

Estos artículos, reunidos en un opusculito, salen ahora á luz en este librito, para testificar una vez más á la tierna Patrona de la Nación Mexicana, *Santa María Virgen de Guadalupe*, el sumo agradecimiento de que por muchos títulos le es deudor el que recibió el honroso encargo de defender su admirable Aparición.



DEFENSA  
DE LA APARICION DE LA VIRGEN MARIA  
EN EL TEPEYAC  
CONTRA UN LIBRO IMPRESO EN MÉXICO EL AÑO  
DE M.DCCC.XCI.

INTRODUCCION.

**M**I paciente lector: te acordarás tal vez que el año pasado escribí algunos artículos en defensa de nuestra Patrona Nacional, Santa María de Guadalupe, aparecida en el Tepeyac, los cuales fué imprimiendo en Puebla de los Angeles el benemérito periódico «El Amigo de la Verdad.»

Dije en esa ocasión que dichos artículos no eran por decirlo así mas que la vanguardia, pues segui-

riase, Dios mediante, el cuerpo compacto y cerrado del ejército, y tal vez acabaríamos con la retaguardia también, por si acaso fuese menester.

Pues bien; mientras iba yo ordenando poco á poco los trabajos para la Obra que correspondiera al cuerpo del ejército, héteme aquí que, por los que pueden decírmelo, se me encarga que escriba algo sobre la edición ó ediciones de la Información que el Arzobispo de México, Fr. Alonso de Montúfar, levantó contra el P. Fr. Francisco de Bustamante, de la Orden de San Francisco, por haber vertido dicho Padre en un sermón que predicó, algunas especies contra la Aparición de la Virgen María en el cerro del Tepeyac.

No pude rehusar, por supuesto, este encargo; antes bien, quedo muy agradecido á los que me lo dieron, pues por mucho favor tengo el proporcionárseme ocasión de hacer algo en honra y defensa de la Virgen de Guadalupe.

Empero, como en la Obrilla que llevo entre manos, este punto tiene que tratarse, Dios mediante, muy por extenso, me ha parecido que para el intento, bastarian por de pronto unas breves observaciones ó apuntamientos sobre las cosas más principales que hay en la mencionada edición. Añádase que algunos otros, de conocida ciencia y probidad, están escribiendo también, para imprimirlo luego, sobre el mismo asunto. Y pues que éstos agotarán

toda la materia, bastará á mí limitarme al plan de brevedad que me había propuesto. [1]

Dividiré estos apuntamientos en dos partes. En la primera se tratará de las cosas principales que se dicen en los *Aditamentos* y en las *Notas*, y que directamente no tocan al asunto de la Información. En la segunda parte se examinará el fin y la importancia de la Información, lo cual, en resumidas cuentas, fué todo un Proceso que la Autoridad Metropolitana sustanció contra el malhadado predicador.

El método que tendrá será el de añadir al texto que se pone unas breves observaciones en respuesta.

Y sin gastar más pólvora en salvas, á Dios rogando, vamos . . . al grano.

*Texto.* «Advertencia de la Edición Mexicana. . . .»

(1) Efectivamente acaba de publicarse á mediados de este año de 1892 en Querétaro, una Obra en 4<sup>o</sup> de 715 páginas, cuyo título es: *Contestación Histórico-crítica en defensa de la maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, al anónimo. . . y á otro anónimo también. Su Autor, Fortino Hipólito Vera. . .* Siendo que el fin de la Obra es la *Defensa de la Aparición*, no puede negarse que el Autor ha conseguido una brillantísima victoria sobre el Anónimo latino, y los anónimos Autores de *Aditamentos* y *Notas* á la *Información* instruida en 1556 contra el escandaloso impugnador de la Aparición. Pero no sólo los refuta, sino los derrota, los aplasta hasta convencerlos de falsarios, racionalistas y con resabios de Protestantismo ó Liberalismo religioso, por desconocer completamente la autoridad de la Sede Apostólica en este punto. Que Dios y su Madre Santísima bendigan al denodado defensor de la verdadera gloria nacional: pues la Virgen aparecida en el Tepeyac es la honra y gloria de nuestra Nación. *Tu honorificentia populi nostri.*

Advertencia de la Edición Española. Madrid, Diciembre 12 de 1888.»

*Respuesta.* Aquí, si no hay mentira en las palabras citadas, hay por lo menos falsedad, á no dardarlo. Porque, como todos sabemos, mentira es afirmar á sabiendas una cosa que se conoce ser falsa: y falsedad es afirmar una cosa que se supone ser verdadera.

Pues, has de saber, amigo lector, que cuando el año pasado recibí la primera edición de la *Información*, me pareció que examinando los tipos y el papel, no fuese aquella edición de allende el mar, como se decía y se repite en la segunda edición; sino que no era mas que una impresión hecha á la sombra y á la chita callanda aquí en alguno de los Estados de la República Mexicana.

Creció mi sorpresa cuando poco después en una conversación oí indicarse, como de cosa ya sabida, que efectivamente aquí en México se había impreso la tal Información. Y poco después otro me aseguró que en el Estado de Jalisco y precisamente en Guadalajara, había salido á luz la tal Información. [1]

(1) Impreso este artículo, un amigo muy entendido, á mediados de Enero de este año de 1892, me escribió: "La primera edición del Proceso de Bustamante no se imprimió en Guadalajara, sino en Morelia (Estado de Michoacán) y por un tal N. L. . . . . Esto me ha asegurado uno que tiene mil títulos para estar al tanto de ello. . . ." Sépalo, pues, el lector, y la verdad en su lugar.

Para cerciorarme escribí á unos amigos en España, que estaban en el caso de averiguarlo bien; y habiéndoles dado todas las señales tipográficas convenientes, les pregunté: si esta Información se había impreso, como se leía, "en Madrid, 1888. Imprenta de «La Guirnalda,» Calle de las Pozas, núm. 12."

Con fecha 31 de Agosto de 1890, recibí por contestación lo que sigue: «Acabo de ver á . . . en estos últimos momentos, y me dijo le avisara á Vd. que había hecho *muchas diligencias* para investigar acerca del libro; pero que le habían contestado de la casa, que nada sabían de dicho libro. Decía además que escribiría á Vd. más tarde. . . . » Efectivamente, con fecha 26 de Octubre recibí la carta, y en ella me decía: «En la imprenta indicada por Vd. nada absolutamente sabían de esa impresión.»

Puesto que tan terminantemente se me contestó, después de haber hecho muchas diligencias, que no hubo en Madrid tal impresión, como se anuncia y repite, juzgue el lector si en esto hay falsedad ó mentira. Yo para mi capote repito lo del refrán: "Averigüelo Vargas."

